+ Primera Acta de la Comisión formada por la Sociedad de Propietarios de Equitativa y de Paredes Medianeras, sobre dibujo

Constr.ª y Plan general de Ensanche y del casco viejo, con arreglo a las Reales órdenes de 19 de Junio de 1857 y 14 de Julio de 1858 y Real Decreto de 19 de Septiembre de 1860.

En Madrid a veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en el Salón de Sesiones de la Sociedad Económica Matritense, los Señores que componen la Comisión nombrada por la Sociedad de Propietarios de Equitativa y de Paredes Medianeras, para informar sobre el Proyecto de Ensanche y Reforma interior de esta Capital, presentado por el Señor Don Carlos María de Castro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Arquitecto, con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 14 de Julio de 1858, y Real Decreto de 19 de Septiembre de 1860, se declaró constituida la Comisión, y procedió a nombrar Presidente y Secretario, recayendo el primer nombramiento en el Señor Don Pedro José Pidal, Marqués de Pidal, Senador del Reino, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Individuo de la Real Academia Española, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la Orden de Leopoldo de Austria, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Académico honorario de la de Nobles Artes de San Fernando, y Presidente de la Sociedad Económica Matritense; y el segundo en el Señor Don Manuel Ortiz de Pinedo, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la Orden de Leopoldo de Austria, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Académico honorario de la de Nobles Artes de San Fernando, y Secretario de la Sociedad Económica Matritense.

+ Primera Acta de la Comisión encargada de informar sobre el Proyecto de Ensanche y Reforma interior de Madrid, presentado por el Señor Don Carlos María de Castro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Arquitecto, con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 14 de Julio de 1858, y Real Decreto de 19 de Septiembre de 1860.

En Madrid a veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en el Salón de Sesiones de la Sociedad Económica Matritense, los Señores que componen la Comisión nombrada por la Sociedad de Propietarios de Equitativa y de Paredes Medianeras, para informar sobre el Proyecto de Ensanche y Reforma interior de esta Capital, presentado por el Señor Don Carlos María de Castro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Arquitecto, con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 14 de Julio de 1858, y Real Decreto de 19 de Septiembre de 1860, se declaró constituida la Comisión, y procedió a nombrar Presidente y Secretario, recayendo el primer nombramiento en el Señor Don Pedro José Pidal, Marqués de Pidal, Senador del Reino, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Individuo de la Real Academia Española, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la Orden de Leopoldo de Austria, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Académico honorario de la de Nobles Artes de San Fernando, y Presidente de la Sociedad Económica Matritense; y el segundo en el Señor Don Manuel Ortiz de Pinedo, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la Orden de Leopoldo de Austria, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Académico honorario de la de Nobles Artes de San Fernando, y Secretario de la Sociedad Económica Matritense.